



Nº 126 -DG/HHV-2023

Resolución Directoral

Santa Anita, 17 de agosto de 2023

Visto el Expediente 23MP-10781-00, conteniendo el Memorando N° 083-OADI-HHV-2023, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación eleva la propuesta de actualización de la conformación del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán y solicita su aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Hermilio Valdizán es un órgano desconcentrado del Ministerio de salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas del Salud de Lima Este, especializada en salud mental y psiquiátrica, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, que satisfaga las demandas de la población con calidad, equidad y eficiencia, fomentando el trabajo interdisciplinario u desarrollando actividades de docencia e investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población;

Que, de acuerdo al artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación, según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; y tiene asignados entre sus objetivos funcionales, el de orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y producción científica;

Que, mediante Resolución Directoral N° 119-DG-HHV-2022, de fecha 25 de noviembre de 2022, fue conformado el Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2023;

Que, a través del documento de Visto, la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación propone modificar la composición del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2023 con la finalidad operativizar su funcionamiento;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 280-OAJ-HHV-2023;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la composición del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, el mismo que quedará integrado de la forma siguiente:





- M.C. Carolina E. TUZET CÁRDENAS Presidenta
- M.C. Jessica Gabriela REINOSO CALDERÓN Miembro
- M.C. María Francesca VALDIVIA FRANCIA Miembro
- Lic. Johanna Julia RUBIANES SIHUAY Miembro
- Lic. Vilma Ysabel YATACO PEÑA Miembro
- Srta. Xiomara Isabel URBANO SÁNCHEZ Miembro
- Sr. Richard Javier TORRES RIVERA Miembro



Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 119-DG-HHV-2022, de fecha 25 de noviembre de 2022.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"

M.C. Edwin Apaza Aceituno
Director General (e)
C.M.P. N° 39882 R.N.E. 21110

EGAA/OACH
DISTRIBUCIÓN
OADI
OEI
OAJ
INTEGRANTES